

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

7912 *ORDEN de 24 de marzo de 1997 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer dos puestos de trabajo por el sistema de libre designación en el organismo autónomo Biblioteca Nacional.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio y en uso de las atribuciones que tiene conferidas por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, que deberán ajustarse al modelo que figura en el anexo II, al ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Educación y Cultura, dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y las presentarán en los Registros del Ministerio (plaza del Rey, 1, o Alcalá, 34, Madrid), o en la forma establecida en

el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Tercera.—A las citadas solicitudes deberán acompañar curriculum vitae, en el que harán constar los títulos académicos que posean, puestos de trabajo desempeñados y demás circunstancias y méritos que estimen oportuno poner de manifiesto.

Madrid, 24 de marzo de 1997.—P. D. (Orden de 17 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Director general de la Biblioteca Nacional, Luis Alberto de Cuenca y Prado.

Ilmo. Sr. Director general de la Biblioteca Nacional.

ANEXO I

(Orden de 24 de marzo de 1997)

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Biblioteca Nacional. Unidad de Apoyo.—Secretario/a de Director general. CU7296500228001001. Nivel: 16. Grupo: CD. Complemento específico: 547.692 pesetas. Administración: AE. Localidad y provincia: Madrid. Requisitos: Experiencia acreditada en puestos de trabajo similares.

Número de orden: 2. Puesto de trabajo: Biblioteca Nacional. Gerencia.—Coordinador de Informática. CU7296500428001002. Nivel: 29. Grupo: A. Complemento específico: 1.937.292 pesetas. Administración: AE. Localidad y provincia: Madrid. Requisitos: Conocimientos y experiencia en tecnologías de la información, comunicaciones y redes de ordenador; dirección de grupos de trabajo y departamentos de desarrollo de sistemas de información, y sistemas de información documentales y bibliográficos.

ANEXO II

DATOS PERSONALES:

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	
DNI	Cuerpo o Escala a que pertenece	N.R.P.	
Domicilio, calle y número	Provincia	Localidad	Teléfono

DESTINO ACTUAL:

Ministerio	Dependencia	Localidad
------------	-------------	-----------

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria publica para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de Fecha (<< Boletín Oficial del Estado >> de) para el puesto de trabajo siguiente:

Designación del puesto de trabajo	Nivel c. destino	Centro Directivo o Unidad de que depende	Localidad

Se adjunta curriculum.

En.....a.....de.....de 19.....

ILMO. SR. SUBSECRETARIO